



## Los ingenieros se rebelan contra la reforma del Gobierno

### El colectivo envía una dura carta de protesta a Zapatero

Las tres grandes organizaciones de la ingeniería española han enviado una carta a José Luis Rodríguez Zapatero para protestar sobre la drástica reforma de la profesión que prepara el Gobierno y que supondrá el fin de las especialidades del colectivo.

CINCO DIAS Madrid

El pasado 7 de febrero, tras conocer el contenido del último borrador de la Ley de Servicios Profesionales, que adelantó ayer **CincoDías**, las tres grandes organizaciones que representan a la ingeniería española dirigieron una carta a José Luis Rodríguez Zapatero. En la misiva, a la que ha tenido acceso este periódico, los ingenieros muestran su rechazo frontal a la dura reforma de la profesión que contempla el texto -la mayor en su historia reciente- y que supone el fin de las reservas de especialidad. De salir adelante la propuesta, cualquier ingeniero podrá ejercer en una rama de la profesión ajena a la suya.

El texto, que está firmado por Edelmiro Rúa, presidente de la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros, Aníbal Figueiras, presidente de la Real Academia de Ingeniería y Manuel Acero, presidente del Instituto de la Ingeniería de España, expresa "el rechazo" y "la extrema preocupación" de la ingeniería ante la propuesta. Según las entidades firmantes, que representan a los 100.000 ingenieros que hay en España, la aplicación de esa reforma tendría "graves consecuencias" para la economía española "en materia de seguridad, control, y calidad de las



Un ingeniero examina unos planos. CINCO DIAS

#### LAS CIFRAS

**100.000**  
ingenieros es el número que aglutina la profesión en España.

**17**  
son las ramas de especialidad en que se divide la formación del ingeniero español.

obras, instalaciones y servicios de ingeniería", así como "en cuanto a competitividad, reconocimiento y prestigio".

**Opuesta a Bolonia**  
Las tres entidades se lamentan en la carta de no haber recibido "de forma oficial" ningún documento sobre la futura ley, aunque sí del conte-

nido que desde distintos ministerios se está barajando. "La tradición a la que nos está acostumbrando la Administración pasa por presentarnos los documentos ya elaborados y en la fase final del proceso" lo que implica "una política de hechos consumados que no permite un análisis ponderado y profundo".

La carta recuerda que la propuesta de permitir que cualquier ingeniero ejerza una especialidad ajena a la suya contradice el proceso de Bolonia "al no distinguir entre los dos niveles de grado y máster reconocidos ni las distintas ramas de la ingeniería". Según los tres colectivos, "el mensaje del Gobierno es muy claro: los ingenieros servimos para todo, independientemente de la rama o especialidad estudiada" en alusión a la argumentación del Gobierno de que la profesión cuenta con

un "núcleo de conocimientos" común. Los ingenieros recuerdan que ese núcleo se refiere a un grupo de materias (Matemáticas, Física, Química), pero no a los exhaustivos conocimientos técnicos "en estructuras, navegación aérea o marítima, procesos industriales, redes de comunicación, suelos, etc." que se estudian solo después de haber cursado esas materias comunes.

Como conclusión, la carta alude a tres grandes riesgos: incremento de todo tipo de riesgos sociales "al no existir correspondencia apreciable entre actuaciones profesionales y capacitación para llevarlas a cabo" en detrimento de la seguridad; degradación de la calidad del abanico de profesionales con los que se cuenta en España y "severo deterioro del prestigio de la ingeniería española", que dificultará su movilidad internacional.

## El día en que Berlín dejó en evidencia a Economía

Entre los motivos que esgrime el borrador de la Ley de Servicios Profesionales para eliminar la reserva de especialidad de la ingeniería española es que la segmentación "agrava el problema de la falta de titulados en ingeniería" en España y es responsable de los "problemas de movilidad" que aquejan a los profesionales españoles "debido a su ámbito restringido de atribuciones". Un extremo que no solo niega el colectivo de ingenieros, que

pone como ejemplo las numerosas muestras de calidad de la ingeniería española que existen en otros mercados, sino que la reciente propuesta del Gobierno alemán a los profesionales españoles se ha encargado de dejar en evidencia. Así, el borrador que maneja Economía tiene fecha del 15 de diciembre, poco antes de la visita de Angela Merkel a España y de la invitación alemana a los ingenieros españoles. El texto que

prepara el Gobierno califica las distintas ramas de la ingeniería española como "anomalías" dentro del contexto europeo y aboga por eliminarlas como reservas de especialización "exclusivas y excluyentes".

Según la propuesta, es necesario acometer "una nueva regulación de las atribuciones de ingeniería" que permita a cualquier ingeniero disponer de habilitación "para cualquier actividad profesional de las que ahora están reservadas

a los ingenieros en sus distintas ramas y especialidades". Según el borrador, la diferentes ramas de ingeniería "generan una gran conflictividad entre las corporaciones colegiales de los ingenieros en defensa de sus áreas de actividad". Todo ello -reza el texto- "ha llevado a numerosos pleitos que están paralizando proyectos (y por tanto actividad económica)". El rechazo de la profesión a la propuesta ha sido unánime.